FORMATO PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

JUAN ENRIQUE MARULANDA FIGUEROA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1,082.842.612 Expedida en Santa Marta, en mi condición de Representante Legal de MARFIG INGENIERÍA SAS, identificada con Nit. No. 900.488.808-3, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección.
Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez
(10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Valledupar, a los Dieciseis (16) días del mes de diciembre de 2024.

FIRMA CONTADOR PÚBLICO

PAOLA FABIOLA PÉREZ MENDEZ
NOMBRE REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

T.P. No. **157580-T**

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

JUAN ENRIQUE MARULANDA FIGUEROA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOC. IDENTIDAD No. **1'082.842.612 De Santa Marta**